



Recreación de la vía verde para el Guadalmedina, junto a la calle Huerto de los Claveles. :: SUR

La Junta supedita el proyecto de vía verde en el Guadalmedina al plan especial para el río

La postura de la Consejería de Medio Ambiente supone retrasar al menos un año esta actuación para trazar un recorrido ciclista y senderista

MÁLAGA. El proyecto ideado en 2014 por el Ayuntamiento para trazar un recorrido ciclista y senderista por el eje del Guadalmedina, bautizado como 'vía verde', tardará como poco un año más en hacerse realidad. Así se desprende de una respuesta del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, José Fiscal, al parlamentario de Izquierda Unida, José Antonio Castro, en la que se señala que la autorización para esta actuación por parte de la Junta de Andalucía se llevará a cabo dentro del proceso de tramitación del plan especial para el río, un procedimiento que promueve la Gerencia Municipal de Urbanismo y que todavía se encuentra en fase de contratación de un equipo externo de técnicos para elaborar el expediente.



JESÚS HINOJOSA

✉ jhinojosa@diariosur.es

El proyecto de vía verde para el Guadalmedina fue impulsado por la Fundación Ciedes, en la que están representadas las principales instituciones y entidades sociales malagueñas, y posteriormente asumido por la Gerencia Municipal de Urbanismo, que ya lo contempló en su presupuesto para el año pasado, con una partida de 500.000 euros para una primera fase. Sin embargo, este dinero no ha podido gastarse aún y no se empleará hasta que la actuación obtenga el visto bueno de la Consejería de Medio Ambiente, que tiene la última palabra sobre lo que puede o no puede hacerse en el ámbito del Guadalmedina.

En la citada respuesta del consejero de Medio Ambiente, se señala que las condiciones que deberá cumplir el proyecto de vía verde en cuanto a

la normativa hidráulica «en todo caso, serán informadas y autorizadas por la administración competente en materia hidráulica de la Junta de Andalucía dentro del proceso de tramitación administrativa del plan especial que contenga esta actuación». Por ello, todo invita a pensar que no podrá acometerse hasta que este plan especial para el Guadalmedina esté aprobado o al menos avanzado.

Pendiente de contratación

Así lo reconocieron a este periódico fuentes de la Gerencia de Urbanismo, organismo que debe modificar el diseño inicial de este sendero después de que desde el Gobierno andaluz se haya indicado que no podrá discurrir por el lecho del río, por lo que su trazado inicial, que arrancaba al sur del puente de Tetuán, deberá recortarse unos dos kilómetros para comenzar en el puente de Armiñán. Desde ahí arrancará sobre la berma o pasillo de tierra elevado que enmarca el encauzamiento del Guadalmedina desde el puente de Armiñán hasta las proximidades de la presa del Limonero.

La tramitación del plan especial

para el Guadalmedina depende todavía de que la Gerencia de Urbanismo contrate su redacción con un equipo externo de técnicos. Para ello convocó un concurso al que se han presentado siete ofertas que ahora deben pasar por un segundo procedimiento restringido, que tardará aún unos dos meses en culminarse, para valorar sus propuestas a nivel técnico. Una vez que el Ayuntamiento formalice el contrato con los profesionales que finalmente redactarán el plan, empezará a contar un plazo de seis meses para que aporten la documentación con la que se activará la tramitación del expediente, que deberá someterse a los informes de varios organismos públicos, entre ellos de la Junta. Por ello, se antoja que la tramitación del plan para el Guadalmedina, como marco elegido por la Administración regional para pronunciarse sobre la vía verde, podría tardar aún dos o tres años en completarse. Tres años es el plazo que finalmente han requerido los planes especiales de las parcelas de Arraijnal y el campamento Benitez para aprobarse.

En la citada respuesta del consejero de Medio Ambiente a IU, se apunta que la Junta valora «en principio, favorablemente» la propuesta de vía verde «en el marco del plan especial» para el Guadalmedina. No obstante, también se señala que, en la consejería, no se tiene aún conocimiento expreso de la propuesta concreta que elabora la Gerencia Municipal de Urbanismo, más reducida que la barajada inicialmente.